



AMI/AMI  
Exp. CSERV08/12

**ALFONSO MOLLÁ IVORRA, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG,**

**CERTIFICO:** Que en la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el día 1 de marzo de 2013, se adoptó el siguiente **ACUERDO:**

◀◀

**ÚNICO: CONOCIMIENTO INFORME VALORACIÓN SOBRE 2 "OFERTA TÉCNICA" Y APERTURA SOBRE 3 "OFERTA ECONÓMICA Y OTROS" DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS VERDES Y ARBOLADO URBANO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG (EXP. CSERV08/12).**

- *Procedimiento de Adjudicación: Procedimiento abierto.*
- *Exigencias documentales sobre las que tiene lugar la calificación: Se especifican en el Pliego de Cláusulas Jurídico-Administrativas (cláusula 4ª).*
- *Aprobación expediente de contratación: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 09 de noviembre de 2012.*
- *Tramitación: Ordinaria.*
- *Garantía Provisional: no se exige.*
- *Presupuesto de licitación: Se ha determinado en 1.101.681,55 euros/año.*
- *Plazo de duración: 2 anualidades, con posibilidad de prórrogas anuales hasta un máximo de dos anualidades más.*

*Interesa a modo previo, retrotraer, el expediente al acto de apertura del sobre 2 "PROPUESTA TÉCNICA", celebrado el día 16/01/2013 cuyo resultado fue el siguiente:*

*"Como consecuencia de lo que antecede, la Mesa ACUERDA:*

**PRIMERO:** *Admitir al Procedimiento abierto a la totalidad de las plicas presentadas.*

**SEGUNDO:** *Dar traslado del sobre nº 2 "OFERTA TÉCNICA" de las ofertas admitidas al Técnico Municipal competente, para su evaluación conforme a los criterios del Pliego de Condiciones Técnicas (apartado 15 PCT), tras lo cual se someterá nuevamente a esta Mesa a los efectos de apertura del sobre nº 3 "OFERTA ECONÓMICA Y OTROS".*

*Se ha efectuado la valoración técnica del sobre nº 2, realizada mediante informe de fecha 25/02/2013, suscrito por el Técnico de Medio Ambiente Municipal, D. Francisco A. Pérez de Gea, con el siguiente tenor:*

◀◀

**ASUNTO:** *Informe de valoración de ofertas del Concurso del Servicio de Limpieza y Mantenimiento de los espacios verdes y arbolado urbano en San Vicente del Raspeig (CSERV08/12)*

**INFORME:**

*En atención a la providencia recibida, por la que se da traslado de las ofertas admitidas al concurso de referencia, el técnico que suscribe emite el siguiente INFORME sobre los criterios cuya valoración dependen de juicio de valor*

**1. Ofertas recibidas:**

1	ACEINSA MOVILIDAD S.A. - FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA
2	CESPA JARDINERÍA S.L.
3	URBASER S.A.
4	GRUPO GENERALA DE SERVICIOS INTEGRALES
5	EULEN S.A.
6	INNOVIA COPTALIA S.A.U.
7	THALER S.A.
8	AUDECA S.L. - ELECNOR S.A.
9	CONSTRUCTORA HORMIGONES MARTINEZ - CENTRE VERD S.L.
10	INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS S.A.U. - SICE S.A.

## 2. Criterios para la selección del contratista y valoraciones parciales:

A continuación se relacionan los criterios de selección establecidos en el apartado 15.2 del Pliego de Condiciones Técnicas rector de la contratación, valorando cada uno de los apartados:

### A) Calidad técnica de la metodología de la prestación del servicio (20 puntos)

Mediante este criterio se valorará la forma en que los licitadores se comprometan a realizar la prestación del servicio de resultar adjudicatarios dividiéndose en dos subapartados:

**a.1. Organización técnica del servicio (20 puntos).** Los aspectos valorados en este apartado han sido:

a.1.1. La proposición de personal, su organización y gestión para el desarrollo del servicio.

a.1.2. La proposición de vehículos, maquinaria y herramientas.

a.1.3. La justificación técnica de la propuesta, teniendo en cuenta el grado de adecuación y especificidad en relación a las características del servicio.

**a.2. Propuesta de sistema de gestión a emplear en la planificación, seguimiento y autocontrol de la calidad de la prestación del servicio (8 puntos).** Los aspectos valorados en este apartado han sido:

a.2.1. El sistema propuesto de planificación, seguimiento y control del servicio, valorando su idoneidad y especificidad.

a.2.2. El grado de informatización de dicho sistema y su relación con el inventario y la información a aportar e intercambiar con la D.T.M., valorando su idoneidad y especificidad.

a.2.2. La adscripción medios humanos y materiales destinados a los fines anteriores

Según los citados criterios, la valoración realizada de cada una de las plicas presentadas ha sido la siguiente:

PLICA	EMPRESA	A) CALIDAD TÉCNICA DE LA METODOLOGÍA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO				Puntuación total (28p)
		a.1. Organización Técnica del Servicio	Puntuación (20 p)	a.2. Propuesta de Sistema gestión	Puntuación (8p)	
1	ACEINSA MOVILIDAD S.A. - FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA	a.1.1.	10	a.2.1.	1,5	23,0
		a.1.2.	0,5	a.2.2.	3	
		a.1.3.	6,5	a.2.3.	1,5	
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>17</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>6</b>	
2	CESPA JARDINERÍA S.L.	a.1.1.	8	a.2.1.	1,5	15,5
		a.1.2.	1,5	a.2.2.	3	



# AJUNTAMENT DE SANT VICENT DEL RASPEIG

CIF: P-0312200-I

Plaça de la Comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tel.: 965675065 - Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

E-mail: [contratacion@raspeig.org](mailto:contratacion@raspeig.org)

CONTRATACIÓN

		α.1.3.	1	α.2.3.	0,5	
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>10,5</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>5</b>	
3	URBASER S.A.	α.1.1.	7	α.2.1.	1,5	19,5
		α.1.2.	1,5	α.2.2.	2,5	
		α.1.3.	6	α.2.3.	1	
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>14,5</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>5</b>	
4	GRUPO GENERALA DE SERVICIOS INTEGRALES	α.1.1.	5,5	α.2.1.	2,5	21,5
		α.1.2.	2	α.2.2.	4	
		α.1.3.	6	α.2.3.	1,5	
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>13,5</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>8</b>	
5	EULEN S.A.	α.1.1.	8	α.2.1.	1,5	22,5
		α.1.2.	2	α.2.2.	3	
		α.1.3.	6,5	α.2.3.	1,5	
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>16,5</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>6</b>	
6	INNOVIA COPTALIA S.A.U.	α.1.1.	6	α.2.1.	0	14
		α.1.2.	2	α.2.2.	2	
		α.1.3.	3,5	α.2.3.	0,5	
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>11,5</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>2,5</b>	
7	THALER S.A.	α.1.1.	8	α.2.1.	1,5	14,5
		α.1.2.	1,5	α.2.2.	0	
		α.1.3.	3	α.2.3.	0,5	
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>12,5</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>2</b>	
8	AUDECA S.L. - ELECNOR S.A.	α.1.1.	10	α.2.1.	2,5	26,5
		α.1.2.	2	α.2.2.	4	
		α.1.3.	6,5	α.2.3.	1,5	
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>18,5</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>8</b>	
9	CONSTRUCTORA HORMIGONES MARTINEZ - CENTRE VERD S.L.	α.1.1.	8	α.2.1.	2	21,5
		α.1.2.	2	α.2.2.	2	
		α.1.3.	6,5	α.2.3.	1	
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>16,5</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>5</b>	
10	INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS S.A.U. - SICE S.A.	α.1.1.	3,5	α.2.1.	1,5	15
		α.1.2.	2	α.2.2.	2	
		α.1.3.	5	α.2.3.	1	
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>10,5</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>4,5</b>	

B) Aspectos de sostenibilidad (7 Puntos)

**b.1. Vehículos respetuosos con el medio ambiente (3 puntos).**

En el presente apartado se ha valorado la inclusión en la propuesta de vehículos con menor impacto sobre el medio ambiente, teniendo en cuenta la utilización de combustibles alternativos a gasolina/gasoil, así como los niveles de emisiones de gases a la atmósfera. Únicamente se han valorado aquellos vehículos de los que el licitador ha acreditado documentalmente sus características (fichas técnicas vehículo, etiquetas obligatorias, etiquetas voluntarias).

Los criterios utilizados han sido:

- % Utilización vehículos que utilizan combustibles alternativos.
- Media de emisiones de CO2 a la atmósfera
- % Vehículos con emisiones bajo el estándar de Euro 5

**b.2. Maquinaria respetuosa con el medio ambiente (1 punto).**

En el presente apartado se han valorado la inclusión en la propuesta de maquinaria con menor impacto sobre el medio ambiente. Únicamente se ha valorado aquella maquinaria de la que el licitador ha acreditado documentalmente sus características.

Los criterios utilizados para la valoración han sido:

- % Maquinaria que utiliza combustibles alternativos
- % Maquinaria con etiqueta ecológica

**b.3. Criterios para el control de plagas y enfermedades de las plantas (1 punto)**

En el presente apartado se ha valorado el Plan de Control de Plagas, valorando en orden creciente:

1. La utilización exclusiva de productos fitosanitarios de origen químico
2. El establecimiento de medidas parciales y/o tratamientos específicos utilizando alternativas a los productos fitosanitarios.
3. Los planes integrales de lucha biológica contra plagas y enfermedades

**b.4. Gestión del agua de riego (2 puntos)**

En el presente apartado se ha valorado la inclusión en la propuesta de medidas que redujeran el consumo de agua de riego, y la eficiencia del mismo.

Las propuestas de los licitadores consistentes en obligaciones establecidas en el pliego de condiciones no han sido valoradas.

Los aspectos valorados han sido:

- La introducción de buenas prácticas en la gestión del riego
- La implementación de elementos tecnológicos y productos para la optimización del riego.

La valoración se ha realizado teniendo en cuenta la concreción de la propuesta y la adecuación a las características de las zonas verdes y redes de riego objeto del contrato

La valoración de las plicas presentadas ha sido:

PLICA	EMPRESA	B) CRITERIOS AMBIENTALES		Puntuación (7 p)
1	ACEINSA MOVILIDAD S.A. - FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA	b.1.	0	1,25
		b.2	0	
		b.3.	0,25	
		b.4.	1	
2	CESPA JARDINERÍA S.L.	b.1.	0	2,00
		b.2	0	
		b.3.	1	
		b.4.	1	
3	URBASER S.A.	b.1.	0	1,50
		b.2	0	
		b.3.	1	
		b.4.	0,50	
4	GRUPO GENERALA DE SERVICIOS INTEGRALES	b.1.	2,46	3,71
		b.2	0	
		b.3.	0,25	
		b.4.	1	
5	EULEN S.A.	b.1.	1,62	3,26
		b.2	0,14	



# AJUNTAMENT DE SANT VICENT DEL RASPEIG

CIF: P-0312200-I

Plaza de la Comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tel.: 965675065 - Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

E-mail: [contratacion@raspeig.org](mailto:contratacion@raspeig.org)

CONTRATACIÓN

		b.3.	1	
		b.4.	0,5	
6	INNOVIA COPTALIA S.A.U.	b.1.	0	0,60
		b.2.	0	
		b.3.	0,10	
		b.4.	0,50	
7	THALER S.A.	b.1.	0	2,00
		b.2.	0	
		b.3.	1	
		b.4.	1	
8	AUDECA S.L. - ELECNOR S.A.	b.1.	0,85	3,41
		b.2.	0,06	
		b.3.	0,50	
		b.4.	2	
9	CONSTRUCTORA HORMIGONES MARTINEZ - CENTRE VERD S.L.	b.1.	0	1,50
		b.2.	0	
		b.3.	0,50	
		b.4.	1	
10	INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS S.A.U. - SICE S.A.	b.1.	0	1,50
		b.2.	0	
		b.3.	1	
		b.4.	0,5	

### 3. Resumen de la valoración:

La puntuación global de los criterios cuya valoración depende de juicio de valor son los siguientes:

PLICA	EMPRESA	A) CALIDAD TECNICA	B) CRITERIOS AMBIENTALES	TOTAL
1	ACEINSA MOVILIDAD S.A. - FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA	23,00	1,25	24,25
2	CESPA JARDINERÍA S.L.	15,50	2,00	17,50
3	URBASER S.A.	19,50	1,50	21,00
4	GRUPO GENERALA DE SERVICIOS INTEGRALES	21,50	3,71	25,21
5	EULEN S.A.	22,50	3,26	25,76
6	INNOVIA COPTALIA S.A.U.	14,00	0,60	14,60
7	THALER S.A.	14,50	2,00	16,50
8	AUDECA S.L. - ELECNOR S.A.	26,50	3,41	29,91
9	CONSTRUCTORA HORMIGONES MARTINEZ - CENTRE VERD S.L.	21,50	1,50	23,00
10	INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS S.A.U. - SICE S.A.	15,00	1,50	16,50

>>

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 3 "OFERTA ECONÓMICA Y OTROS", de las ofertas admitidas.

Así, se produce la apertura, con el siguiente tenor:

- **PLICA 1: U.T.E. Aceinsa Movilidad S.A (C.I.F.: A-84408954) y D. Francisco Rodríguez García (NIF.: 32559477-X):**

**QUE OFERTA COMO PRECIO CIERTO DE CONTRATACION:**

		A MANTENIMIENTO	B LIMPIEZA	C TOTAL A + B	D VALORACION	E TOTAL C + D
1	PEC	552.164,74 €	153.969,12 €	706.133,86 €	52.500,41 €	758.634,27 €
2	IVA	115.954,59 €	15.396,91 €	131.351,51 €	11.025,09 €	142.376,59 €
3	SUMA	668.119,33 €	169.366,04 €	837.485,37 €	63.525,49 €	901.010,86 €

SE ACOMPAÑA PRESUPUESTO DETALLADO DIFERENCIADO CONFORME AL APARTADO 16.2.2.A PCT Y SU ANEXO VII.3.

QUE OFERTA COMO BAJA PORCENTUAL UNICA A APLICAR A TODOS LOS PRECIOS UNITARIOS ESTABLECIDOS EN EL BANCO DE PRECIOS PARA TRABAJOS POR VALORACIÓN (ANEXO V PCT) UN 40%.

QUE OFERTA COMO BAJA PORCENTUAL UNICA A APLICAR A TODOS LOS PRECIOS UNITARIOS ESTABLECIDOS EN EL BANCO DE PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA (ANEXO VI PCT) UN 40%.

- **PLICA 2: Cespa Jardinería, S.L. (C.I.F.: B- 95377701):**

**QUE OFERTA COMO PRECIO CIERTO DE CONTRATACION:**

		A MANTENIMIENTO	B LIMPIEZA	C TOTAL A + B	D VALORACION	E TOTAL C + D
1	PEC	602.584,26 €	280.746,05 €	883.330,32 €	52.500,41 €	935.830,73 €
2	IVA	126.542,70 €	28.074,61 €	154.617,30 €	11.025,09 €	165.642,39 €
3	SUMA	729.126,96 €	308.820,66 €	1.037.947,62 €	63.525,49 €	1.101.473,11 €

SE ACOMPAÑA PRESUPUESTO DETALLADO DIFERENCIADO CONFORME AL APARTADO 16.2.2.A PCT Y SU ANEXO VII.3.

QUE OFERTA COMO BAJA PORCENTUAL UNICA A APLICAR A TODOS LOS PRECIOS UNITARIOS ESTABLECIDOS EN EL BANCO DE PRECIOS PARA TRABAJOS POR VALORACIÓN (ANEXO V PCT) UN 5%.

QUE OFERTA COMO BAJA PORCENTUAL UNICA A APLICAR A TODOS LOS PRECIOS UNITARIOS ESTABLECIDOS EN EL BANCO DE PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA (ANEXO VI PCT) UN 5%.



## AJUNTAMENT DE SANT VICENT DEL RASPEIG

CIF: P-0312200-I

Plaza de la Comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tel.: 965675065 - Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

E-mail: [contratacion@raspeig.org](mailto:contratacion@raspeig.org)

CONTRATACIÓN

- **PLICA 3: Urbaser S.A. (C.I.F.: A-79524054):**

*QUE OFERTA COMO PRECIO CIERTO DE CONTRATACION:*

		A MANTENIMIENTO	B LIMPIEZA	C TOTAL A + B	D VALORACION	E TOTAL C + D
1	PEC	531.887,41 €	247.808,14 €	779.695,55 €	52.500,41 €	832.195,96 €
2	IVA	111.696,36 €	24.780,81 €	136.477,17 €	11.025,09 €	147.502,26 €
3	SUMA	643.583,77 €	272.588,95 €	916.172,72 €	63.525,49 €	979.698,22 €

*SE ACOMPAÑA PRESUPUESTO DETALLADO DIFERENCIADO CONFORME AL APARTADO 16.2.2.A PCT Y SU ANEXO VII.3.*

*QUE OFERTA COMO BAJA PORCENTUAL UNICA A APLICAR A TODOS LOS PRECIOS UNITARIOS ESTABLECIDOS EN EL BANCO DE PRECIOS PARA TRABAJOS POR VALORACIÓN (ANEXO V PCT) UN 17,5%.*

*QUE OFERTA COMO BAJA PORCENTUAL UNICA A APLICAR A TODOS LOS PRECIOS UNITARIOS ESTABLECIDOS EN EL BANCO DE PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA (ANEXO VI PCT) UN 17,5%.*

- **PLICA 4: Grupo Generala de Servicios Integrales S.L. (C.I.F.: B-30351431):**

*QUE OFERTA COMO PRECIO CIERTO DE CONTRATACION:*

		A MANTENIMIENTO	B LIMPIEZA	C TOTAL A + B	D VALORACION	E TOTAL C + D
1	PEC	530.128,18 €	246.957,09 €	777.085,27 €	52.500,41 €	829.585,68 €
2	IVA	111.326,92 €	24.695,71 €	136.022,63 €	11.025,09 €	147.047,71 €
3	SUMA	641.455,10 €	271.652,80 €	913.107,90 €	63.525,50 €	976.633,40 €

*SE ACOMPAÑA PRESUPUESTO DETALLADO DIFERENCIADO CONFORME AL APARTADO 16.2.2.A PCT Y SU ANEXO VII.3.*

*QUE OFERTA COMO BAJA PORCENTUAL UNICA A APLICAR A TODOS LOS PRECIOS UNITARIOS ESTABLECIDOS EN EL BANCO DE PRECIOS PARA TRABAJOS POR VALORACIÓN (ANEXO V PCT) UN 54,00%.*

*QUE OFERTA COMO BAJA PORCENTUAL UNICA A APLICAR A TODOS LOS PRECIOS UNITARIOS ESTABLECIDOS EN EL BANCO DE PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA (ANEXO VI PCT) UN 54,00%.*

- **PLICA 5: Eulen, S.A (C.I.F.: A-28517308):**

*QUE OFERTA COMO PRECIO CIERTO DE CONTRATACION:*

		A MANTENIMIENTO	B LIMPIEZA	C TOTAL A + B	D VALORACION	E TOTAL C + D
1	PEC	578.861,67 €	163.134,08 €	741.995,75 €	52.500,41 €	794.496,16 €
2	IVA	121.560,95 €	16.313,41 €	137.874,36 €	11.025,09 €	148.899,45 €
3	SUMA	700.422,62 €	179.447,49 €	879.870,11 €	63.525,50 €	943.395,61 €

SE ACOMPAÑA PRESUPUESTO DETALLADO DIFERENCIADO CONFORME AL APARTADO 16.2.2.A PCT Y SU ANEXO VII.3.

QUE OFERTA COMO BAJA PORCENTUAL UNICA A APLICAR A TODOS LOS PRECIOS UNITARIOS ESTABLECIDOS EN EL BANCO DE PRECIOS PARA TRABAJOS POR VALORACIÓN (ANEXO V PCT) UN 20%.

QUE OFERTA COMO BAJA PORCENTUAL UNICA A APLICAR A TODOS LOS PRECIOS UNITARIOS ESTABLECIDOS EN EL BANCO DE PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA (ANEXO VI PCT) UN 40%.

- **PLICA 6: Innovia Coptalia S.A.U. (C.I.F.: A-63001705):**

QUE OFERTA COMO PRECIO CIERTO DE CONTRATACION:

		A MANTENIMIENTO	B LIMPIEZA	C TOTAL A + B	D VALORACION	E TOTAL C + D
1	PEC	504.455,15 €	262.038,27 €	766.493,42 €	52.500,41 €	818.993,83 €
2	IVA	105.935,58 €	26.203,83 €	132.139,41 €	11.025,09 €	143.164,50 €
3	SUMA	610.390,73 €	288.242,10 €	898.632,83 €	63.525,49 €	962.158,32 €

SE ACOMPAÑA PRESUPUESTO DETALLADO DIFERENCIADO CONFORME AL APARTADO 16.2.2.A PCT Y SU ANEXO VII.3.

QUE OFERTA COMO BAJA PORCENTUAL UNICA A APLICAR A TODOS LOS PRECIOS UNITARIOS ESTABLECIDOS EN EL BANCO DE PRECIOS PARA TRABAJOS POR VALORACIÓN (ANEXO V PCT) UN 24,00%.

QUE OFERTA COMO BAJA PORCENTUAL UNICA A APLICAR A TODOS LOS PRECIOS UNITARIOS ESTABLECIDOS EN EL BANCO DE PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA (ANEXO VI PCT) UN 22,00%.

- **PLICA 7: TALHER, S.A. (C.I.F.: A-08602815):**

QUE OFERTA COMO PRECIO CIERTO DE CONTRATACION:

		A MANTENIMIENTO	B LIMPIEZA	C TOTAL A + B	D VALORACION	E TOTAL C + D
1	PEC	518.152,18 €	237.246,91 €	755.399,09 €	52.500,41 €	807.899,50 €
2	IVA	108.811,96 €	23.724,69 €	132.536,65 €	11.025,09 €	143.561,74 €
3	SUMA	626.964,14 €	260.971,60 €	887.935,74 €	63.525,50 €	951.461,24 €

SE ACOMPAÑA PRESUPUESTO DETALLADO DIFERENCIADO CONFORME AL APARTADO 16.2.2.A PCT Y SU ANEXO VII.3.

QUE OFERTA COMO BAJA PORCENTUAL UNICA A APLICAR A TODOS LOS PRECIOS UNITARIOS ESTABLECIDOS EN EL BANCO DE PRECIOS PARA TRABAJOS POR VALORACIÓN (ANEXO V PCT) UN 50,00%.



# AJUNTAMENT DE SANT VICENT DEL RASPEIG

CIF: P-0312200-I  
Plaça de la Comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)  
Tlf.: 965675065 - Fax: 965669651  
Web: <http://www.raspeig.org>  
E-mail: [contratacion@raspeig.org](mailto:contratacion@raspeig.org)

CONTRATACIÓN

*QUE OFERTA COMO BAJA PORCENTUAL UNICA A APLICAR A TODOS LOS PRECIOS UNITARIOS ESTABLECIDOS EN EL BANCO DE PRECIOS UNTARIOS DE REFERENCIA (ANEXO VI PCT) UN 50,00%.*

- **PLICA 8: U.T.E. Audeca S.L. (C.I.F.: B-33302696) y Elecnor S.A. (C.I.F.: A-48027056):**

*QUE OFERTA COMO PRECIO CIERTO DE CONTRATACION:*

		A	B	C	D	E
		MANTENIMIENTO	LIMPIEZA	TOTAL A + B	VALORACION	TOTAL C + D
1	PEC	494.245,04 €	217.551,25 €	711.796,29 €	52.500,41 €	764.296,70 €
2	IVA	103.791,46 €	21.755,13 €	125.546,58 €	11.025,09 €	136.571,67 €
3	SUMA	598.036,50 €	239.306,38 €	837.342,88 €	63.525,50 €	900.868,38 €

*SE ACOMPAÑA PRESUPUESTO DETALLADO DIFERENCIADO CONFORME AL APARTADO 16.2.2.A PCT Y SU ANEXO VII.3.*

*QUE OFERTA COMO BAJA PORCENTUAL UNICA A APLICAR A TODOS LOS PRECIOS UNITARIOS ESTABLECIDOS EN EL BANCO DE PRECIOS PARA TRABAJOS POR VALORACIÓN (ANEXO V PCT) UN 40%.*

*QUE OFERTA COMO BAJA PORCENTUAL UNICA A APLICAR A TODOS LOS PRECIOS UNITARIOS ESTABLECIDOS EN EL BANCO DE PRECIOS UNTARIOS DE REFERENCIA (ANEXO VI PCT) UN 40%.*

- **PLICA 9: U.T.E. Constructora Hormigones Martínez Obras E Infraestructuras S.A. (C.I.F.: A-28582013) y Vivers Centre Verd, S.A.U. (C.I.F.: A-96072087):**

*QUE OFERTA COMO PRECIO CIERTO DE CONTRATACION:*

		A	B	C	D	E
		MANTENIMIENTO	LIMPIEZA	TOTAL A + B	VALORACION	TOTAL C + D
1	PEC	481.200,00 €	280.800,00 €	762.000,00 €	52.500,41 €	814.500,41 €
2	IVA	101.052,00 €	28.080,00 €	129.132,00 €	11.025,09 €	140.157,09 €
3	SUMA	582.252,00 €	308.880,00 €	891.132,00 €	63.525,49 €	954.657,49 €

*SE ACOMPAÑA PRESUPUESTO DETALLADO DIFERENCIADO CONFORME AL APARTADO 16.2.2.A PCT Y SU ANEXO VII.3.*

*QUE OFERTA COMO BAJA PORCENTUAL UNICA A APLICAR A TODOS LOS PRECIOS UNITARIOS ESTABLECIDOS EN EL BANCO DE PRECIOS PARA TRABAJOS POR VALORACIÓN (ANEXO V PCT) UN 60%.*

*QUE OFERTA COMO BAJA PORCENTUAL UNICA A APLICAR A TODOS LOS PRECIOS UNITARIOS ESTABLECIDOS EN EL BANCO DE PRECIOS UNTARIOS DE REFERENCIA (ANEXO VI PCT) UN 100%.*

- **PLICA 10: U.T.E. Ingeniería y Diseños Técnicos, S.A.U. (C.I.F.: A-78847381) y Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas S.A. (C.I.F.: A-28002335):**

**QUE OFERTA COMO PRECIO CIERTO DE CONTRATACION:**

		A MANTENIMIENTO	B LIMPIEZA	C TOTAL A + B	D VALORACION	E TOTAL C + D
1	PEC	566.080,48 €	236.564,32 €	802.644,80 €	52.500,41 €	855.145,21 €
2	IVA	118.876,90 €	23.656,43 €	142.533,33 €	11.025,09 €	153.558,42 €
3	SUMA	684.957,38 €	260.220,75 €	945.178,13 €	63.525,49 €	1.008.703,62 €

**SE ACOMPAÑA PRESUPUESTO DETALLADO DIFERENCIADO CONFORME AL APARTADO 16.2.2.A PCT Y SU ANEXO VII.3.**

**QUE OFERTA COMO BAJA PORCENTUAL UNICA A APLICAR A TODOS LOS PRECIOS UNITARIOS ESTABLECIDOS EN EL BANCO DE PRECIOS PARA TRABAJOS POR VALORACIÓN (ANEXO V PCT) UN 30%.**

**QUE OFERTA COMO BAJA PORCENTUAL UNICA A APLICAR A TODOS LOS PRECIOS UNITARIOS ESTABLECIDOS EN EL BANCO DE PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA (ANEXO VI PCT) UN 30%.**

**Como consecuencia de lo que antecede, la Mesa ACUERDA:**

**PRIMERO:** Dar traslado de las ofertas admitidas, cuyos sobre 3 "Oferta Económica y otros" han sido objeto de apertura, al Técnico Municipal competente, para su evaluación conforme al baremo establecido, tras lo cual se someterá a conocimiento de la Mesa de Contratación para, conocidas las puntuaciones totales obtenidas, efectuar propuesta de adjudicación.

➤➤

Así resulta del Acta de la sesión referida, expidiéndose la presente certificación de orden y con el visto bueno de la Presidenta de la Mesa de Contratación, en San Vicente del Raspeig, a 04 de marzo de 2013.

Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA MESA  
LA ALCALDESA

*Luisa Pastor Lillo*

Fdo.: Luisa Pastor Lillo

